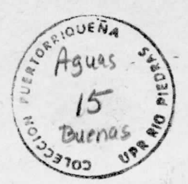


Concurrentes,

Presidente, D José Martínez,

Vocales.
Pbro D José N. Aguayo,
D Agustín J. Díaz,
D Manuel Gotay
D Manuel J. Díaz.

En el pueblo de Aguas Buenas - a los veintiocho días del mes de Febrero de mil ochocientos noventa para celebrar sesion de la Junta Local se reunieron en el salón de la Casa Consistorial bajo la Presidencia del señor Alcalde Hon. Jose Martínez Balasquide los señores vocales que van anotados al margen.

1. Se dió lectura al Acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó.

2. El vocal de mes D Agustín J. Díaz manifestó haber pasado la inspección en la Escuelas Elementales no habiendo podido hacerlo a las del campo por mucha lluvia añadiendo que en las del pueblo le ha merecido buen concepto la de niñas y que las de niños se encuentra algo mejor en su adelanto delo que estaban anteriormente .

3. Fué designada Comisión del trimestre la antedicha compuesto del Pbro D José N. Aguayo, D Agustín y D Hermenegildo - Diaz debiendo llenar las prescripciones reglamentarias en la forma dispuesta.

4. Se dio cuenta con la Circular de treinta del mes próximo pasado disponiendo que las Juntas Locales de Ynst^{n}. al - cumplir los proyectos de la lesgislacion vigente eleve los oportunos relatos á los señores Ynspectores para que estos remitan los oportunos informes. Estos trabajos son Estados semestral; - trabajos practicados. en los semestres: instrucción que alcanzan los niños al retirarse de las Escuelas. Las Junta quedó enterada

disponiendo se diese a esta circular el mas exacto cumpliento.

5. Se dió cuenta con un oficio del Exmo. señor Gobernador Gral de la Provincia de fecha cuatro en el que S. E. ordena a esta Junta local para que ~~existe~~ exija en nombre del Gobierno a los Profesores Elementales y Maestros Rural de Bayamoncito para que un breve plazo mejoren la enseñanza en sus respectivas escuelas dando cuenta despues la Junta si lo han verificado para proceder a lo que corresponda. Enterada la Junta acordó se comunicase a los Profesores citados en la forma qué S. E. se - sirva disponer.

Con lo que terminó el acto que firman todos por ante mí de que Certifico:

(fdos.) José Martínez. José N. Aguayo

Agustín J Diaz. Manuel G. Diaz

Manuel Gotay Eugenio Nicalau.
